



García Linera: "La lógica del poder constituyente sigue prevaleciendo en la candidatura de Evo"

FERNANDO MOLINA :: 08/01/2018

El vicepresidente de Bolivia dice que "siempre hemos reivindicado la democracia como la igualdad de las oportunidades de las personas para decidir"

Inseparable compañero de Evo Morales durante los últimos 12 años, el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera (Cochabamba, 1962), no buscará una nueva reelección en 2019, pero cree que es imprescindible que lo haga Morales, cuya capacidad para "unificar a las clases subalternas" -dice- no puede perderse.

Pregunta. Dice que no hay contradicción entre el resultado del referendo de 2016, que no autorizó una nueva reelección del presidente, y el reciente fallo del Tribunal Constitucional, que sí la autorizó. ¿Cuál es su argumento?

Respuesta. En 2015 se planteó modificar un artículo de la Constitución, el 168, que establece un límite a la reelección de un candidato presidencial. El procedimiento constitucional exige que la Asamblea Legislativa plantee un proyecto de ley para modificar este artículo y se vaya a un referendo, el cual se organizó en 2016, el 21 de febrero. Por un mínimo margen, de 51 contra 49%, la gente dijo que no, que no había que modificar este artículo. Entonces la Asamblea, que era la encargada de aplicar el resultado del referendo, lo que hizo fue suspender la ley de modificación del citado artículo en cumplimiento de la decisión vinculante del soberano. El referendo fue ejecutado: por él no se modificó el artículo 168 de la Constitución.

Un año y medio después, surge otra iniciativa de la bancada mayoritaria de la Asamblea Legislativa que ya no toca el artículo 168, sino que plantea que no se puede establecer límites al derecho político que tienen las personas de participar en elecciones. La Constitución establece la primacía de los acuerdos internacionales sobre la propia Constitución. Entonces, se planteó al Constitucional que no debería establecerse límites para que una persona candidatee, en cumplimiento el Pacto de San José sobre derechos humanos. Y el Constitucional, que es el único intérprete de la Constitución, estableció que esto es correcto. A raíz de esta consulta de la Asamblea y de esta respuesta del Tribunal, varias autoridades actuales, entre ellas el presidente, si quieren candidatear de nuevo pueden hacerlo en 2019. De esta manera, el Tribunal Constitucional ha igualado la situación boliviana con lo que establecen otras constituciones del mundo, como la de Alemania o la de España. El único límite es el voto, que decidirá si el pueblo acepta que una autoridad vuelva o no.

P. Como teórico social, usted ha planteado una polaridad entre un "poder constituyente", que es el poder de la gente de rehacer la sociedad, y un "poder constituido", que es el aparato normativo y la institucionalidad establecida. Para habilitar al presidente, el MAS —el partido de Morales— acudió al Constitucional mientras dejó de lado lo dicho por el poder constituyente en el referendo. ¿No ve una contradicción entre estos eventos y la

primacía que antes usted le asignaba al poder constituyente?

R. No. El poder constituyente fue la sublevación de la gente, en 2001, 2003, 2005, que se expresó en la votación por Evo, por un indio, algo inédito. Se eligió al que se consideraba descalificado, inepto, para ser autoridad. Las clases dominantes están en el poder porque pueden ejercer un mando unificado y articulan en torno a este a las clases subalternas, que por definición son clases fragmentadas. Entonces, una revolución es el momento en el que los subalternos abandonan su subalternidad porque se unifican. Lo interesante es que la persona que permite la unificación y le da cuerpo visible, palpable, es Evo. Uno como ellos, de su misma sangre, de su mismo color... Y entonces la pregunta que se hace un revolucionario es: aquel símbolo de la constitución de lo popular, aquel símbolo que expresa la ruptura de la subalternidad, ¿por qué dejarlo ir? ¿Por qué ahora? Si uno se apegara estrictamente a las formas institucionales, correspondería dejarlo ir. Pero si uno se apega al núcleo ígneo de lo popular en movimiento, de lo popular unificándose, es un gran error perder aquello que se logra cada 100 o 200 años, la unificación, en aras de una lectura digamos plana de lo institucional.

En otras palabras: la lógica del poder constituyente sigue prevaleciendo en la candidatura de Evo, porque Evo es la personificación de la unificación de lo popular.

P. ¿Esto se dará mientras Morales viva?

R. Ojo, no fue algo que hayamos buscado. Lo ideal es una renovación generacional y colectiva de estos liderazgos fuertes. Pero por la adversidad en que ha nacido nuestro poder, en estos 10 años no nos hemos preocupado del asunto. Ahora tenemos siete años para eso. El objetivo es que en 2024, cuando haya nuevas elecciones, podamos tener líderes sustitutivos de Evo y una estructura colectiva mucho más sólida que la que tenemos.

P. Las encuestas señalan que usted es el mejor candidato del MAS después de Morales. ¿Lo que dice es una renuncia?

R. No. Simplemente una reafirmación de mi ser individual e intelectual. Yo he peleado para que los indios lleguen al poder. No para que Álvaro García lo haga, porque Álvaro García no es indio. Nunca ha buscado sustituir, representar ni ha querido disfrazarse. Él sabe cuál es su condición social. Entonces no hay renuncia personal. Álvaro García jamás ha imaginado, sería un contrasentido, sería una especie de traición a mi ser revolucionario, asumir un cargo presidencial.

P. Usted escribió el libro *Democracia, Estado y Nación*, donde dice que la democracia no es reglas, que estas pueden cambiar con tal de que haya progresos en la igualdad. Sus rivales son partidarios de la democracia como cumplimiento de reglas y por eso han dicho que después del fallo del Constitucional el país ha entrado en un momento no democrático. Algunos incluso hablan de “dictadura”, “totalitarismo”...

R. La mayor parte de los que usan el concepto de totalitarismo ni siquiera han leído la primera página del libro de Hannah Arendt sobre el tema (“Los orígenes del totalitarismo”). Usan la palabra como un cliché que no entienden. Otros tienen un apego meramente procedimental a lo democrático, como enseña [Norberto] Bobbio y [Giovanni] Sartori.

Nosotros siempre hemos reivindicado la democracia como algo más, como la igualación de las oportunidades de las personas para decidir, para participar en los asuntos comunes. Igualación cultural y política, no solo económica, en el acceso a bienes y a oportunidades. Me encanta la definición de [Jacques] Rancière: 'hay democracia cuando los que se considera que son incapaces de ejercer los cargos son quienes los ejercen'. Es fantástica. Por esto digo: ¡Cómo los subalternos van a dejar escapar su símbolo de unificación! Sería un suicidio político. El subalterno pasa el 98% de su historia fragmentado; cuando vive el 2% unificado, sería una locura que lo deje pasar por un mero apego muerto a la palabra institucional de la democracia representativa.

El País. Extractado por La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/garcia-linera-la-logica-del>